



## Cuadernos de pensamiento 38

Publicación del Seminario «Ángel González Álvarez»

de la Fundación Universitaria Española

Número monográfico sobre Edith Stein:

Filosofía de la educación

Año 2025



# La psicología fenomenológica de Edith Stein y su relevancia para la educación

*Edith Stein's phenomenological psychology and its relevance for education*

RODRIGO DE LA VEGA PÉREZ<sup>1</sup>

*Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México)*

ID ORCID 0000-0001-8477-0827

---

Recibido: 31/01/2024 | Revisado: 26/03/2024

Aceptado: 16/04/2024 | Publicado: 30/12/2025

DOI: <https://doi.org/10.51743/cpe.462>

**RESUMEN:** *Contribuciones para la fundamentación filosófica de la psicología y de las ciencias del espíritu* (1922), es un texto escrito por Edith Stein que presenta una diversidad conceptual fecunda para acercarse al tema de la educación. En este texto la filósofa hace explícita la posibilidad de abordar diversos problemas relacionados con el desarrollo de las facultades psicofísicas y espirituales de cada individuo, así como la consideración de algunas dificultades inherentes a este proceso. En el texto señalado, la presentación de diversos ejemplos de la condición vital humana y sus posibilidades

---

<sup>1</sup> Rodrigo De la Vega Pérez es candidato a doctor en filosofía por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México), licenciado en filosofía por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Durante sus estudios de doctorado ha realizado estancias de investigación en la EUM Fray Luis de León (Valladolid) y en el Instituto de Filosofía Edith Stein (Granada) en España, además, y en el Archivo Edith Stein de Colonia, Alemania. Publicaciones: “Delimitación fenomenológica de la *Lebenskraft*”, Steiniana 10/1 (2025) 113-135-113.

es sumamente ilustrativa. *Causalidad* y *Motivación* son los conceptos centrales que nos permiten acercarnos al tema de la educación desde una perspectiva fenomenológica.

PALABRAS CLAVE: causalidad, educación, facultad, motivación, psicología.

ABSTRACT: *Philosophy of Psychology and the Humanities* (1922) is a text written by Edith Stein that presents a fruitful conceptual diversity to approach the topic of education. In this text, Stein explores the possibility of addressing various issues related to the development of the psychophysical and spiritual faculties of each human being, as well as the consideration of some inherent difficulties in this process. In the aforementioned text, the presentation of diverse examples of the human vital condition and its possibilities is highly illustrative. *Causality* and *Motivation* are the central concepts that allow us to approach the subject of education from a phenomenological perspective.

KEYWORDS: causality, education, faculty, motivation, psychology.

## 1. INTRODUCCIÓN

En algunos de sus escritos concernientes al tema de la educación y de la formación de la persona, Edith Stein (1891-1942) hace explícita la relevancia de fundamentar la pedagogía en la antropología, así como la conveniencia de cierto tipo de psicología que permita profundizar en la temática de la educación de la persona humana<sup>2</sup>. Para la filósofa alemana es importante definir la estructura esencial del sujeto de la educación, así como las particularidades de sus elementos constitutivos, los cuales se circunscriben en alguna medida al mundo natural, no obstante, también lo superan. Los escritos pedagógicos y sobre la formación de la persona de Stein son ampliamente estudiados en la actualidad, sin embargo, es necesario delimitar la presente investigación a la consideración de una psicología de inspiración fenomenológica que Stein sostiene en su etapa temprana con la intención de

<sup>2</sup> Edith Stein dedica un capítulo completo al tema de la antropología como fundamento de la pedagogía en su obra *Estructura de la persona humana* (1932). Un interés similar se hace manifiesto en la conferencia titulada *Los tipos de psicología y su significado para la pedagogía* (1928).

demostrar que algunas ideas expuestas en su indagación fenomenológica sobre la “psique” (*Psyche*) humana aportan elementos relevantes para el tema de la educación.

En este trabajo nos dedicaremos en un primer lugar al análisis de los conceptos que conforman una psicología de inspiración fenomenológica: la presentación de la causalidad y la motivación como elementos constitutivos de la psique se destaca en esta primera parte. Posteriormente, se expondrán algunos ejemplos y problemas que conciernen a la educación a partir de los siguientes tres puntos: 1) La realidad psíquica y su importancia para la educación, 2) Las facultades psíquicas como tema de la educación, y 3) Posibilidades del sujeto de la educación. El texto principal para desarrollar esta comunicación es: *Contribuciones para la fundamentación filosófica de la psicología y de las ciencias del espíritu*<sup>3</sup> (1922), y de manera más específica el estudio primero de la obra referida que lleva por título *Causalidad psíquica*.

## 2. ¿QUÉ ES PSICOLOGÍA FENOMENOLÓGICA?

La propuesta de una psicología fenomenológica surge como un posicionamiento ante la psicología de carácter naturalista que tuvo un alcance notorio en los avances experimentales de finales del siglo XIX. La pretensión de hacer de la psicología una ciencia exacta –al modo de cualquier otra ciencia natural– muestra un distanciamiento de la precisión conceptual propia de la filosofía, reduciendo así la concepción de la psique a la consideración fisiológica y funcional de algunos de sus procesos más complejos. En este panorama, Stein señala que el proceder de la psicología es ingenuo por el descuido de sus supuestos epistemológicos, predominando la confusión entre la conciencia y lo

<sup>3</sup> El texto en alemán corresponde al tomo VI de la *Edith Stein Gesamtausgabe* (ESGA) y lleva por título: *Beiträge zur philosophischen Begründung der Psychologie und der Geisteswissenschaften*. Para esta comunicación utilizaremos la versión en español editada en 2005 (Espiritualidad / Monte Carmelo / El Carmen) y nos referiremos a ella como *Contribuciones*. También utilizaremos edición alemana editada por Herder en 2010. Las citas textuales que se incluyen en este trabajo las retomamos de la traducción al español y remitimos a una nota al pie de página el texto en alemán con la intención de facilitar al lector la fuente original.

psíquico (Stein, 2005, 220-221). Si bien la filósofa de Breslau tuvo sus razones para considerar de esta forma a la psicología de su tiempo, puede ser el caso que el diálogo entre la psicología fenomenológica con el proceder experimental de la misma disciplina se establezca en términos de complementación y no necesariamente como un rechazo. Lo que sí se puede subrayar de inicio es la insuficiencia de todo proceder naturalista ante la pretensión de interpretar el fenómeno de la vida humana y su desarrollo.

Una aproximación fenomenológica a la psique humana representa un modo particular de aproximación a las “vivencias” (*Erlebnisse*) en tanto actos intencionales, no en su sentido empírico como procede la psicología experimental<sup>4</sup>, sino en un sentido trascendental, que en este caso es interpretado por Stein bajo el posicionamiento que ella sostiene ante la propuesta que Edmund Husserl manifiesta en el primer tomo de *Ideas* (1913) y que es motivo de profundas discusiones en nuestros días. Es la asimilación del carácter trascendental de la conciencia el punto de partida para desarrollar un análisis fenomenológico de la psique humana.

Algunas de los señalamientos que no favorecen a la psicología empírica desde el punto de vista de Stein es la falta de claridad sobre lo psíquico, y, consecuentemente, la incapacidad de ver a su objeto de estudio en sí mismo, más allá de sus determinaciones empíricas. La justificación de una «psicología apriorística» es consecuente con una aproximación fenomenológica hacia la psique humana<sup>5</sup>. La empresa que realiza Stein intenta una descripción esencial del individuo psíquico.

El estudio que Stein realiza sobre la *Causalidad psíquica* es la base sobre la cual desarrollamos esta comunicación. A continuación se explican los conceptos más relevantes para la conformación de una psicología fenomenológica siguiendo la lectura de la obra señalada.

<sup>4</sup> Las vivencias son el objeto de la fenomenología trascendental y de la psicología, no obstante, los criterios metodológicos para analizar el objeto de estudio en común distinguen a una disciplina de otra (Stein, 2005, 226).

<sup>5</sup> Una psicología apriorística (*apriorische Psychologie*) se caracteriza por realizar un análisis fenomenológico de la psique en su esencia (Betschart, 2009).

## 2.1. *La causalidad como primer aspecto de la vida psíquica*

Antes de explicar la forma en la que Stein desarrolla lo que es causalidad psíquica, es necesario introducir algunos conceptos que resultan imprescindibles en esta indagación. En primer lugar, la “reflexión” (*Reflexion*) en tanto acto intencional –cuyo alto valor ya es mencionado por Husserl en *Ideas I*<sup>6</sup>– posibilita el desarrollo de nuestra «esfera vital» (*Lebenssphäre*) que se entiende de aquí en tanto objeto intencional dado en la percepción para una eventual descripción eidética. Este “traer a la luz” nuestra condición vital enfatiza el interés fenomenológico de una indagación realizada en primera persona. Hay un elemento esencial e identificable a través de la reflexión sobre nosotros mismos: el permanente cambio de nuestra condición: “Yo me “encuentro” siempre –por decirlo así– “de algún modo”, y también en el estado de indiferencia, en el que no me encuentro ni bien ni mal, existe un estado enteramente determinado, y no algo así como un no-encontrarse” (Stein, 2005, 227)<sup>7</sup>, señala Stein fijando el inicio de su indagación fenomenológica sobre la psique, siendo los ejemplos del cansancio y del frescor los que ilustran estados opuestos de la condición vital. El permanente cambio identificable en la esfera vital de cada individuo arroja elementos significativos para el desarrollo de una psicología de inspiración fenomenológica.

En referencia al empleo de la “reducción eidética”, nos encontramos ante la posibilidad de una descripción del individuo concreto y sus cualidades, y no del yo puro como resultado de la “reducción trascendental”. Como en todo proceder fenomenológico el objeto de indagación son las vivencias intencionales, por tal razón, Edith Stein, tratando de explicitar el fenómeno de la “causalidad” (*Kausalität*) se cuestiona sobre el acontecer de la “causalidad psíquica” (*psychische Kausalität*), reconociendo que este fenómeno no se da en la corriente originaria de vivencias, ya que el flujo temporal de la conciencia es un todo “absoluto e indiviso” en donde las vivencias se suceden unas con otras sin que se determinen de modo causal. Para introducir el fenómeno de la cau-

<sup>6</sup> *Ideas I*, §77.

<sup>7</sup> “Immer „befinde“ ich mich z. B. „Irgendwie“ und auch der Indifferenzzustand, in dem mir weder wohl noch übel ist, ist ein ganz bestimmter Zustand und nicht etwa ein „Nichtbefinden“ (ESGA 6: 10).

salidad en el ámbito de la psique es necesario atender el carácter simultáneo entre distintas vivencias, lo cual establece un segundo criterio de importancia significativa para indagar fenomenológicamente la psique humana.

Retomando el ejemplo del cansancio que Stein utiliza constantemente, podemos decir que ésta es una condición concreta de la vida del sujeto y cuando la atención recae sobre otras vivencias que se dan de manera simultánea a la percepción del propio cansancio es viable el reconocimiento de una influencia (*Beeinflussung*) de la condición vital. La percepción disminuida de una tonalidad auditiva o de la intensidad de un color ponen en evidencia esta influencia de la esfera vital sobre otras vivencias que acontecen de manera simultánea. El reconocimiento de esta influencia también se explica bajo la consideración del trasfondo particular de toda vivencia, del colorido más o menos intenso de nuestro vivenciar en un momento específico. La distinción que aquí se está expresando es la correspondiente a los “sentimientos vitales” (*Lebensgefühlen*) como el trasfondo de toda vivencia intencional<sup>8</sup>. El permanente cambio identificable en los sentimientos vitales pone de manifiesto uno de los elementos más determinantes para definir lo que es la psique humana en esta perspectiva: la «*fuerza vital*» (*Lebenskraft*)<sup>9</sup>. Los sentimientos vitales representan una condición específica, cambiante e incluso aparente del sujeto, según el análisis de Stein. Es el caso que esta condición vital es determinada por cierta cantidad de energía, cualidad permanente de la que depende todo el mecanismo psíquico y espiritual del sujeto.

Los sentimientos vitales manifiestan fuerza vital. El cansancio y el frescor son la evidencia del aumento o la disminución de la fuerza. También el estrés,

<sup>8</sup> Los conceptos «sentimiento vital» y «esfera vital» son relevantes y requieren una matización. Por esfera vital se entiende a la condición propia de la vida humana en su carácter concreto. Por sentimiento vital se entiende a la manifestación siempre cambiante de la propia vitalidad. Mientras que la esfera vital remite al ser propio de la vida humana, los sentimientos vitales refieren a un modo de ser específico en un determinado momento. Así, es acertado indicar que la esfera vital es constituida por los sentimientos vitales en constante cambio (Betschart, 2009).

<sup>9</sup> Este concepto presenta al menos dos traducciones en la literatura en lengua hispana que aborda el tema: «fuerza vital» o «energía vital». Preferimos utilizar «fuerza vital» en el desarrollo de este trabajo, no obstante, respetamos el uso del término según se emplea en las *Contribuciones*, así como el uso del mismo concepto que emplean diversos especialistas. Se recomienda consultar la definición de *Lebenskraft* escrita por Christof Betschart para el *Edith Stein Lexikon* (2017).

que Stein lo propone para ejemplificar un estado aparente de la esfera vital, sirve para representar una intensificación del sentimiento vital en el cual el dispendio de fuerza aumenta considerablemente. La imposibilidad de mantener un estado vital intensificado de manera prolongada es una muestra del carácter cuantitativo que tiene la fuerza vital.

Entendida la psique humana como un mecanismo, y en este sentido es válida la analogía con cualquier otra entidad del mundo natural, la fuerza vital posibilita la actividad del mecanismo psíquico. Así, la energía vital cumple un papel mediador en la condicionalidad causal (Ramos, 2018), razón por la cual es adecuado señalar que toda vivencia se da según el dispendio de cierta cantidad de fuerza vital. La fuerza vital representa una cualidad esencial que se devela a través del análisis de la propia condición del individuo en su carácter concreto, y en consideración de la evidencia de su condición, de sus cualidades y sus estados reales (Ramos, 2018). Por tal razón, algunos de los intentos por definir lo que es la psicología remiten a la consideración de la fuerza vital como evidencia indubitable de la vida psíquica humana, teniendo en cuenta la influencia de los sentimientos vitales en otras vivencias en tanto relación causal. El intento de descripción eidética de la psique humana encuentra en la fuerza vital un elemento constitutivo de la misma<sup>10</sup>. En estos términos, Stein formula la siguiente sentencia para evidenciar una primera legalidad de la vida psíquica: “Todo acontecer psíquico está condicionado de modo causal” (Stein, 2005, 246)<sup>11</sup>.

Por causalidad psíquica se entiende entonces a la influencia condicionante que tiene la esfera vital sobre otras vivencias que surgen de manera simultánea. Como señala Stein, “la causa” se reconoce en el hecho de que en la esfera vital se efectúe un cambio que a su vez produzca un efecto en el transcurso de otras vivencias (Stein, 2005, 231)<sup>12</sup>. Esta es una evidencia que explica la primera legalidad de la vida psíquica, no obstante, no agota su complejidad.

<sup>10</sup> Una forma de definir lo que es la psicología siguiendo el análisis de la causalidad psíquica remite al estudio de la fuerza vital que se manifiesta en las vivencias, teniendo en cuenta la intersección entre causalidad y motivación (Lebech, 2004).

<sup>11</sup> „Alles psychische Geschehen ist kausal bedingt“ (ESGA 6: 28).

<sup>12</sup> „Bei der Erlebniskausalität haben wir die »Ursache« darin zu sehen, daß in der Lebenssphäre ein Wandel eintritt“ (ESGA 6: 13).

## 2.2. *La motivación como segundo aspecto de la vida psíquica*

La causalidad es una primera legalidad que nos aproxima a la comprensión de la vida psíquica, y en este sentido, es conveniente decir que la psique opera de manera análoga a los fenómenos de la vida natural. No obstante, Edith Stein reconoce una segunda legalidad que no se circscribe a una comprensión estrictamente causal, contrariamente, acentúa en el carácter intencional del sujeto que constituye libremente el sentido de las cosas.

En este contexto, los actos espirituales refieren a la actividad subjetiva que se abre al mundo a través de actos intencionales, y la posibilidad de captar la vida del sujeto espiritual conlleva a la tarea de identificar su propia legalidad: la «motivación» (*Motivation*). La exposición que Stein realiza sobre la motivación es de suma importancia según el intento que ella persigue para fundamentar el proceder de las ciencias que reflexionan sobre la vida humana, siempre en el entendido que, a diferencia de la causalidad, la motivación no tiene analogía alguna en el mundo natural.

La noción básica de la motivación se refiere inicialmente al modo en el que la subjetividad se dirige hacia los objetos, los cuales son dados según su carácter aspectual. Es la intencionalidad misma quien se orienta libremente y en un sentido teleológico, porque cada aspecto develado motiva uno más latente, posibilitando así la integración de múltiples aspectos como parte del mismo acto constituyente<sup>13</sup>. Un tipo de vinculación de actos (*Verbindung von Akten*) es lo que la subjetividad realiza motivada por cada aspecto develado que, a su vez, evoca otra apercepción: “un proceder de lo uno partiendo de lo otro, un realizarse o ser realizado de lo uno en virtud de lo otro, por lo otro” (Stein, 2005, 253)<sup>14</sup>. La motivación encuentra en el sujeto constituyente el origen (*Ursprung*) de su realización.

<sup>13</sup> Señala Urbano Ferrer (2008) al respecto: “Es característico de esta trabazón entre los actos que los actos mismos, en su sucederse, hagan aparecer una conexión de sentido, de acuerdo con la leyes de sus correlatos disposicionales: así, la percepción motiva su ampliación como percepción completa, sobre esta se funda el juicio predicativo correspondiente, que a su vez motiva una toma de posición valorativa, y la toma de posición es motivo, por su parte, de un actuar finalista, en vista del cual, el yo se propone otros fines intermedios”.

<sup>14</sup> „Motivation in unserm allgemeinen Sinn ist die Verbindung, die Akte überhaupt miteinander eingehen: kein bloßes Verschmelzen wie das der gleichzeitig oder nacheinander abfließenden

Edith Stein destaca, al hablar de la motivación, el sentido cognoscitivo al que puede referirse la actividad espiritual y en este sentido motivación y racionalidad coinciden, tanto para actos de la percepción como para la realización de operaciones lógicas complejas, tal como Stein identifica al hablar de la motivación explícita proponiendo el caso de la deducción. Así como la percepción motiva la apercepción, la veracidad de las premisas que integran un argumento motiva la veracidad de su conclusión y la validez del mismo. Un ejemplo de motivación implícita propuesto por nuestra autora es el caso de un teorema, ante el cual se asumen sus presupuestos sin necesidad de demostrarlos, lo anterior es un indicador de una motivación que no se efectúa actualmente pero que permite nuevas realizaciones (Stein, 2005, 253-254).

Con la tematización de la esfera vital se apertura el tema de la pasividad, debido al carácter receptivo de las sensaciones<sup>15</sup>, por el contrario, con la motivación se considera el carácter activo del sujeto, a quien se remite el origen y enriquecimiento de toda conexión de sentido, ya sea a nivel de la respuesta a un estímulo o en la realización de una toma de posición racional. Urbano Ferrer (2008) afirma que una motivación es implícita si un estímulo motiva solamente una respuesta cinestésica, por otra parte, una motivación es explícita si propicia una toma de posición del sujeto, ya que es él quien se orienta libremente según diversas apercepciones. Esta toma de posición remite en una primera instancia a la actividad cognoscitiva, no obstante, el libre actuar del sujeto en el sentido que aquí se expresa, da lugar a potenciales tomas de posi-

---

Phasen des Erlebnisflusses oder die assoziative Verknüpfung von Erlebnissen, sondern ein Hervorgehen des einen aus dem andern, ein Sichvollziehen oder Vollzogenwerden des einen auf Grund des andern, um des andern willen (ESGA 6: 35).

<sup>15</sup> Edith Stein afirma que el carácter receptivo de las sensaciones corresponde al ámbito de la pasividad y se distingue de la actividad del espíritu: “Todo esto tiene sentido únicamente en el ámbito de los actos del yo; del percibir, del captar y del mover no puede hablarse en la esfera de la pura pasividad, de la que nos habíamos ocupado anteriormente” (Stein, 2005, 253). „All das hat erst Sinn im Bereich der Ichakte, von Nehmen, Fassen und Bewegen kann in der Sphäre der reinen Passivität, mit der wir es vorher zu tun hatten, keine Rede sein” (ESGA 6: 35).

Ampliando esta consideración, Betschart (2009) argumenta que el análisis de las sensaciones pone en evidencia distintos grados de intencionalidad. Así, las sensaciones representan vivencias caracterizadas por un bajo nivel intencional.

ción valorativas (sentimentales) y volitivas, las cuales, encuentran en la cognición el motivo y la explicitación de su ser.

Stein indica que una motivación explícita tiende a derivar en una motivación implícita (Stein, 2005, 254), lo cual se puede entender como la conformación de esquemas de implicación que perduran al modo de una sedimentación característica del acto constitutivo y en referencia al análisis genético que efectúa la fenomenología. Si la racionalidad y la motivación pueden coincidir, como señala nuestra autora, es justamente por la remisión que se puede hacer de una percepción actual a su propia historia, para lo cual se requiere dar cuenta de las percepciones que le anteceden y que en este caso se comprenden como actos motivantes. Lo mismo sucede en el caso de cualquier toma de posición: develar su racionalidad significa dar cuenta de sus motivos.

Un último elemento que considerar en el análisis de la motivación es la afirmación del sujeto como dueño de su propio vivenciar (Stein, 2005, 264), como agente de actos libres y en quien recae la aceptación, la neutralización o el rechazo de una toma de posición. El atributo de la libertad se le asigna al sujeto desde el encaminamiento progresivo que este ejecuta por motivo de cada percepción, no obstante, el nivel más propio y complejo en el que Stein atribuye la ejecución de la acción libre corresponde al ámbito de la toma de posición en referencia al mundo de los valores.

### *2.3. Una posible definición de la psique humana*

Ambas legalidades aquí descritas a partir de lo que Stein presenta en *Causalidad psíquica* muestran algunos criterios para definir lo que es la psique humana y sus particularidades. Desde una perspectiva fenomenológica, causalidad y motivación cooperan en la constitución del individuo psíquico y eventualmente en la idea de la persona que Stein desarrolla profundamente.

La afirmación de la esfera vital como condicionante de la vida psíquica y cuya legalidad se explica en términos causales es expuesta por Stein en las *Contribuciones*: “En una conciencia que no tuviera esfera vital, cesarían todos los fenómenos de actividad –porque no existe una actividad de las demás vivencias sin mediación de la esfera vital–, pero cesaría también la posibilidad

de la captación de las vivencias puras como manifestaciones de estados psíquicos reales; en tal conciencia no se constituiría ningún individuo psíquico” (Stein, 2005, 243)<sup>16</sup>. Como se expresa claramente, hablar de una conciencia sin esfera vital es un sinsentido.

Por otra parte, el carácter activo de la motivación que encuentra en el sujeto mismo el origen de su realización se afirma de la siguiente forma: “Con los actos y sus motivaciones comienza –como vimos– el reino del “sentido” y de la “razón”: se da aquí la rectitud y la falsedad, la evidencia y la no-evidencia en un sentido del cual no puede hablarse en la esfera de la conciencia sin actos” (Stein, 2005, 258)<sup>17</sup>. Como nota aclaratoria es relevante señalar que no se admite en la psicología fenomenológica una influencia de la realidad externa sobre la conciencia, no obstante, lo que sí señala Stein es que las vivencias mismas y sus contenidos manifiestan estados y cualidades reales, tales como los sentimientos vitales (Stein, 2005, 239).

A manera de síntesis, un “acontecer ciego” (*blindes Geschehen*) –como señala Stein– refiere a la primera ley de la vida psíquica. Por otra parte, una “acción vidente” (*sehendes Tun*) se presenta como una segunda legalidad y se identifica con la motivación. Interpretando las referencias anteriores, se puede enunciar lo siguiente: a) es imposible hablar de actividad psíquica sin esfera vital, y b) es imposible hablar de una conciencia sin actos. Ambas características de la vida psíquica ponen de manifiesto un aspecto más receptivo (en el caso de la esfera vital), y uno más activo (en el caso de los actos de conciencia) que remite a la libertad del sujeto.

El desarrollo de la fuerza vital es una evidencia manifiesta en el acontecer de la vida psíquica humana y el mecanismo psíquico exhibe en su funcionamiento la utilización de una cantidad de fuerza. Por esta razón, la fuerza

<sup>16</sup> „In einem Bewußtsein, das keine Lebenssphäre hätte, würden alle Wirkungsphänomene fortfallen – da es ja ein Wirken der anderen Erlebnisse ohne Vermittlung der Lebenssphäre nicht gibt –, es entfiele aber auch die Möglichkeit der Auffassung der reinen Erlebnisse als Bekundungen realer psychischer Zustände, es würde sich in einem solchen Bewußtsein kein psychisches Individuum konstituieren“ (ESGA 6: 25).

<sup>17</sup> „Mit den Akten und ihren Motivationen beginnt – so sahen wir – das Reich des »Sinnes« und der »Vernunft«: Es gibt hier Richtigkeit und Falschheit, Einsichtigkeit und Uneinsichtigkeit in einem Sinne, von dem in der Sphäre des »aktlosen« Bewußtseins keine Rede sein kann“ (ESGA 6: 40).

vital ocupa un lugar de suma importancia en la constitución de la psique, ya que toda actividad psíquica puede comprenderse como “una trasposición de energía vital” (Stein, 2005: 241)<sup>18</sup>. Cabe señalar que el mecanismo psíquico requiere de fuentes “naturales” para su desempeño, por ejemplo: el descanso y la alimentación. También es el caso que un estado vital específico condiciona la vida mental y sus procesos<sup>19</sup>. Es relevante señalar que, a través de la motivación, se reconocen fuentes “espirituales” de la fuerza vital que conciernen a la particularidad concreta de cada individuo en su intransferible interacción con el entorno: la voluntad, otros sujetos, la cultura y Dios son reconocidas por Stein como fuentes de la fuerza vital humana en este sentido (Stein: 2005, 328-329).

A manera de síntesis podemos señalar que a través de la causalidad y la motivación nos hemos aproximado a la descripción de la realidad psíquica humana, además, se ha expuesto a la fuerza vital como elemento necesario en esta indagación. Un aspecto sintiente y pasivo se destaca en la esfera vital, por otra parte, un aspecto activo y constituyente se aprecia en la actividad del espíritu. El sujeto psíquico se considera como un ser sensorial y espiritual<sup>20</sup> y ambos aspectos que conforman esta unidad ponen en evidencia el uso de una cantidad determinada de fuerza vital.

Ya se ha expuesto el esquema de la psicología fenomenológica que presenta Edith Stein en las *Causalidad psíquica*. A continuación, procederemos a explicitar algunos elementos que subyacen a esta propuesta y que conciernen directamente al tema de la educación.

<sup>18</sup> „Das gesamte psychische Kausalgeschehen lässt sich auffassen als ein Umsatz von Lebenskraft in aktuelles Erleben ...“ (ESGA 6: 23).

<sup>19</sup> En este sentido, es viable afirmar que la actividad mental tiene su soporte en la causalidad psíquica (Lebech, 2004).

<sup>20</sup> Este es el objetivo que Edith Stein traza en el Prefacio de las *Contribuciones* al hablar sobre su estudio de la *Causalidad psíquica*: “La primera de las dos investigaciones siguientes se propone estudiar claramente la doble ley fundamental que coopera en el sujeto psíquico de un ser sensorial y espiritual: la causalidad y la motivación” (Stein, 2005, 212). „Die erste der beiden folgenden Untersuchungen unternimmt es nun, die doppelte Grundgesetzlichkeit, die in einem psychischen Subjekt von sinnlich-geistigem Wesen zusammenwirkt – Kausalität und Motivation – klar herauszuarbeiten“ (ESGA 6: 1).

### 3. ¿CÓMO VINCULAR LA PSICOLOGÍA FENOMENOLÓGICA Y LA EDUCACIÓN?

Los alcances que hemos logrado con la indagación de la psique humana nos permiten afirmar que el sujeto de la educación se puede comprender desde la correspondencia entre espíritu y naturaleza. El horizonte para situarnos en el tema de la educación encuentra en las herramientas que proporciona la fenomenología una propuesta de alcance significativo, ya que la necesidad de definir quién es el sujeto de la educación es primordial si nos apegamos a las investigaciones de la filósofa de Breslau. Algunas distinciones importantes correspondientes a los conceptos: instrucción, enseñanza y formación, encuentran en la precisión fenomenológica del individuo psicofísico una clave importante para su desarrollo, siendo el concepto general de la educación una afirmación del proceso mediante el cual la vida humana se orienta hacia diversos fines. La educación comprendida como un acto referido al despliegue de las potencialidades humanas se puede contemplar desde el vínculo espíritu y naturaleza. De esta forma la indagación fenomenológica que realiza Edith Stein es fecunda para abordar este tema.

La consideración de un aspecto espiritual de la vida humana es de especial importancia para hablar de la educación y, en este sentido, la idea de la «formación» (*Bildung*) propia de la tradición germana está presente. Vale la pena recordar la profundidad que tiene esta idea en el trasfondo de las llamadas «ciencias del espíritu» (*Geisteswissenschaften*).

El enfoque de la vida humana que se contempla en este horizonte considera necesario un proceso de “espiritualización” de cada individuo, para el cual, la cultura juega un papel determinante. Es la asimilación de valores estéticos y, principalmente éticos, lo que determina el despliegue de la vida humana según sus más altas posibilidades. La formación del ser humano ha de entenderse como un proceso de espiritualización, lo que representa la posibilidad de acceder a una dimensión universal asequible a la vida humana que se exalta sobre su natural condición, en este sentido el hombre deviene en el mundo natural, no obstante, su desarrollo espiritual requiere del despliegue de sus facultades, lo que a su vez indica un trabajo específico sobre el propio sujeto, ya que este proceso no ocurre de manera espontánea. El hombre ha de nacer natural y espiritualmente (Vilanou, 2002).

Aunque los escritos referentes al tema de la educación y de la formación de la persona de Edith Stein corresponden a una etapa posterior a sus tratados fenomenológicos, resulta interesante observar cómo su psicología fenomenológica puede fundamentar una propuesta educativa. ¿Quién es el sujeto de la educación en esta propuesta?

El sujeto de la educación en esta perspectiva es el individuo psicofísico, corporalmente situado, que dota de sentido a su entorno a través de actos intencionales y que configura el mundo en la necesaria interacción con otros sujetos. Su pertenencia a una comunidad y a su historia es relevante en este proceso. Las indagaciones de la psicología fenomenológica y de la antropología posibilitan la descripción de diversos estratos que definen a la condición humana, reconociendo en la causalidad y la motivación dos elementos que describen aspectos esenciales de su constitución. De esta forma, el proceso al que llamamos educación ha de comprender necesariamente la dimensión natural y espiritual del ser humano. Si bien, se ha comentado que el concepto de la formación prioriza en la dimensión espiritual humana, es evidente que los procesos orgánicos y cognitivos de nuestra condición son la base para este potencial despliegue.

Es el «cuerpo vivo» (*Leib*) un referente de la vinculación naturaleza y espíritu, ya que es en la propia corporalidad donde acontecen diversos procesos que nos definen en nuestra condición orgánica y en tanto seres vivos, sujetos a las leyes que rigen la dinámica de cualquier ser viviente. No obstante, el cuerpo vivo no sólo es una entidad orgánica, es el punto cero de orientación que se identifica con la subjetividad constituyente, la propia corporalidad es partícipe de la significación del entorno y en este sentido es indicio de la vida espiritual.

Se menciona al cuerpo en el tema de la educación en atención a la deseable intervención formativa que Stein sugiere del individuo sobre sí mismo, ya que, como se destaca en *Estructura de la persona humana* (1933), es el cuerpo humano el fundamento y a la vez la condición para la vida humana: “es materia que el alma tiene que formalizar” (Stein: 2003, 106). El libre actuar del hombre tiende a la atención o al descuido de la propia corporalidad, orientando nuestras propias potencias de alguna u otra forma. Señala Stein a propósito la corporalidad:

En cambio, cuando el libre actuar del hombre lleva a que el cuerpo experimente un trato *correcto*, cuando se alimenta y se ejercita de manera *adecuada*, esta libre información sirve simultáneamente a la información involuntaria. El trato conforme a un plan se propone ante todo contribuir a un desarrollo orgánico del cuerpo todo lo perfecto que resulte posible: le suministra las sustancias alimenticias que precisa para dar a sus potencias la ocasión necesaria para actuar. Cuanto más perfectamente se desarrolle el organismo como tal, más perfecto será como fundamento, expresión e instrumento del alma humana espiritual-personal (Stein, 2003, 105-106)<sup>21</sup>.

Es posible trazar algunas líneas de investigación partiendo de los conceptos que se han expuesto en la primera parte de este trabajo. El primer elemento para introducirnos en el tema de la educación es la definición del sujeto de la educación, ya hemos destacado al cuerpo vivo por ser un primer indicio del vínculo naturaleza-espíritu. Damos paso a continuación a la presentación de algunos planteamientos relevantes para la educación afines a la psicología fenomenológica.

### *3.1. La realidad psíquica y su importancia para la educación*

Para enfocar problemas específicos de la práctica educativa desde el posicionamiento que hemos adoptado en este trabajo, podemos atender las «leyes apriorístico-psicológicas» (*apriorisch-psychologischen Gesetzmäßigkeiten*) que Stein expone en las *Causalidad psíquica* y derivar de estos enunciados algunos puntos de reflexión que conciernen directamente la labor educativa. Explícitamente Stein afirman tres legalidades: 1) El acontecer psíquico es transformación de la energía vital en vida actual; 2) Todo estado psíquico está

<sup>21</sup> „Gestaltung.) Wenn der menschliche Leib durch das freie Tun des Menschen die richtige Behandlung erfährt, wenn er in angemessener Weise ernährt und geübt wird, so dient diese freie Formung zugleich der unwillkürlichen Formung. Die planmäßige Behandlung will zunächst zur möglichst vollkommenen organischen Entfaltung des Leibes helfen: Sie will ihm die Aufbaustoffe zuführen, deren er bedarf, und seinen Kräften die nötige Gelegenheit zur Betätigung geben. Je vollkommener der Organismus als solcher entfaltet ist, desto vollkommener ist er als Fundament, Ausdruck und Werkzeug der geistigpersönlichen Menschenseele“ (ESGA 14: 44).

condicionado causalmente; 3) La formación de una capacidad psíquica se produce a costa de otras capacidades. A estos tres primeros puntos y por la relevancia para el tema de la educación podemos añadir los siguientes enunciados: 4) El mecanismo psíquico admite fuentes sensibles y espirituales y; 5) La energía vital no es la misma en todos los individuos.

En referencia a los primeros tres puntos mencionados podemos afirmar que cada actividad que realizamos representa un consumo de la fuerza que poseemos, por esta razón, es un tema concerniente a la educación tener en cuenta que en cada actividad consumimos nuestra vitalidad, no obstante, la fuerza vital puede ser empleada con un propósito formativo, o, simplemente, consumirse en actividades sin un objetivo alguno o que incluso afectan la vida humana. También, la falta de ejercitación de una determinada capacidad como resultado de la poca de vitalidad o por el mal empleo de ésta, propician el deterioro o la pérdida total de esa capacidad. Saber preservarse y ocuparse de los asuntos que conciernen en mayor medida a la dimensión espiritual es parte del proceso educativo de la persona humana<sup>22</sup>.

El desarrollo de las facultades psíquicas y la aspiración a un despliegue integral de la humanidad (incluso a su excelencia), encuentran en la constitución del individuo psicofísico su condición de posibilidad, por esta razón, temas como la alimentación, el descanso, la higiene, así como la salud mental y corporal pueden potenciar o limitar el desarrollo de cualquier persona. En el ámbito comunitario y en referencia a programas educativos que han promovido la alfabetización como parte de la construcción de una nación, se ha reconocido históricamente la necesidad de alimentar a un pueblo para educarlo, con lo cual se pone en evidencia que la educación entendida como un proceso de espiritualización –individual y comunitaria– requiere de las condiciones suficientes del entorno para satisfacer las necesidades primordiales del sujeto de la educación.

En referencia a las fuentes que incrementan la energía vital, es inevitable acentuar aquellas actividades que enriquecen en un sentido espiritual la vida

<sup>22</sup> Se advierte en *Estructura de la persona humana*: “El salir de sí mismo sin conservarse es también un malbaratarse siempre que no se trate de una entrega a Dios o en Dios, en la que quien se entrega se reencuentra a sí mismo” (Stein, 2003: 132).

humana y que deben ocupar un lugar preeminente en los programas educativos. Si bien, la asimilación de contenidos y la instrucción es necesaria en todo proceso formativo, el desarrollo de la sensibilidad artística, la adecuada ejercitación del cuerpo, así como el contacto con la naturaleza y la importancia de la recreación en comunidad, son factores innegables para una valoración humanista de la educación. Con esto se reconoce también la influencia que tiene la asimilación de valores espirituales en la condición física y anímica de las personas<sup>23</sup>. El paradigma educativo actual confronta una situación sumamente compleja al situarse en un entorno altamente tecnologizado que tiende a la instrumentalización y la aceleración de la vida. El desarrollo espiritual de cada individuo es un verdadero reto para la educación en nuestros días.

Otras consideraciones en torno al empleo de la fuerza vital en referencia a la educación es la toma de conciencia sobre la forma de administrar nuestra vitalidad, pues es el caso que una actividad que exige tanto de un individuo ha de complementarse con la recreación y el descanso adecuado. Además, es un hecho que las etapas de la vida son evidencia de una posesión distinta de fuerza vital, por ejemplo, la vitalidad de una persona en la temprana juventud es garante de un esfuerzo físico intenso, no obstante, también sucede que una persona en una etapa avanzada de la vida está más capacitada para una apreciación sensorial compleja como producto de su experiencia vital. A través de la experiencia vital y de los contenidos que se acumulan y se enriquecen con el discurrir temporal se hace patente el carácter diacrónico de la fuerza vital (Ferrer, 2008).

La energía vital que se develó como un elemento esencial para hablar de la psique es una cualidad que se particulariza en cada individuo, lo cual apertura algunos temas de interés para la comprensión del acto educativo en función de las características propias de cada sujeto como un verdadero reto para el reconocimiento de los límites y capacidades más auténticas que nos definen, a la vez que nos otorgan identidad. En referencia a la fuerza propia de cada individuo señala Stein: “La energía vital de los diversos individuos es

<sup>23</sup> Como señala María Inés Castanha (2021) en referencia a la salud psicofísica del individuo, es viable afirmar que la apertura al mundo espiritual, vivida con cuidadosa atención, permite identificar y aprender la revitalización en los ámbitos físico, emocional, psicológico y espiritual.

una energía distinta, y no sólo por su correspondiente estado, sino porque el máximo de un individuo puede no coincidir con el máximo de otro individuo. Por consiguiente, es posible que, para un individuo, incluso en el estado más favorable de su energía vital, no le sean posibles ciertos rendimientos de los que otros individuos son capaces" (Stein, 2005, 251)<sup>24</sup>.

Es relevante considerar la irreductibilidad de la vida humana como un tema de la actividad educativa, pues el reconocimiento de las diferencias y de las distintas capacidades no debe ser un factor de exclusión o superioridad en el escenario escolar, por el contrario, la correcta apreciación de las capacidades propias de cada individuo ha de ser la pauta para su encaminamiento formativo. Argumentar que no todos los individuos poseen las mismas capacidades no es un criterio que se refiera a la dignidad de las personas. Con lo que aquí se ha mencionado podemos señalar que la fuerza vital de cada individuo es un tema de importancia para la vocación profesional e integral de la persona humana.

### *3.2. Las facultades psíquicas como tema de la educación*

Edith Stein introduce en *Causalidad psíquica* el tema del desarrollo de las «facultades psíquicas» (*psychischen Fähigkeiten*) o «facultades espirituales» (*geistigen Fähigkeiten*)<sup>25</sup> y utiliza diversos ejemplos que sirven para vincular su análisis de la psique con temas concernientes a la educación. Recordemos que la psique es un mecanismo que se autorregula en función de la fuerza vital que emplea, de esta forma, diversas actividades relacionadas con los procesos de aprendizaje, así como la asimilación de contenidos que se forjan en nuestra experiencia vital y la realización de operaciones

<sup>24</sup> „Die Lebenskraft der einzelnen Individuen ist eine verschiedene, und zwar nicht nur ihrem jeweiligen Stande nach, sondern derart, daß das Maximum der einen an das der andern evtl. nicht heranreicht. Es ist also möglich, daß einem Individuum auch beim günstigsten Stande seiner Lebenskraft Leistungen versagt bleiben, deren andere fähig sind“ (ESGA 6: 33).

<sup>25</sup> Nos referiremos en este punto al desarrollo de las facultades psíquicas, ya que nos orienta más hacia lo que podemos entender en un sentido amplio como “actividad mental”, y de manera más específica, a las actividades que manifiestan capacidades específicas de la mente que no surgen de manera espontánea y que requieren de un proceso para su efectuación.

complejas relacionadas con la abstracción, son muestra de la puesta en marcha del mecanismo psíquico. Cada una de estas operaciones requieren de la fuerza vital para su realización, a la vez que son evidencia de las cualidades particulares de un individuo que emplea en mayor o menor medida cierta cantidad de fuerza para cada actividad. Diversos ejemplos propuestos por Stein y por algunos especialistas en el tema son de utilidad para ilustrar este punto.

Una primera consideración tiene que ver con el desarrollo de ciertas habilidades en función de la repetición y el contacto más inmediato con el entorno. En este sentido se habla de “entrenamiento” (*Ausbildung*) y una de sus principales evidencias es la agudeza sensorial que incrementa gradualmente con la repetición. Retomando los ejemplos propuestos para este tema: un esquimal desarrolla su capacidad visual de tal modo que puede distinguir diversas tonalidades del color blanco a diferencia de cualquier otro individuo no habituado a su entorno, también, ante la ausencia de alguno de los sentidos, por ejemplo, en el caso de la ceguera, se potencia el desarrollo de otro sentido, como lo puede ser el tacto (Betschart, 2010). Estos ejemplos enfatizan en la ejercitación de “habilidades psíquicas” (*Psychischen Eigenschaften*) cuya relevancia para la educación es notoria, aunque insuficiente.

Algunas consideraciones relevantes a propósito de los ejemplos que se han expuesto es que en ninguno de estos casos el desarrollo de una facultad es voluntario, contrariamente, es el resultado de la adaptación a un determinado entorno que de alguna manera exige el desarrollo de esa facultad. Lo que resulta interesante en cuanto a la temática educativa es el lugar que se le da al «hábito» (*Gewohnheit*) y al «ejercicio» (*Übung*), elementos relevantes para la adquisición de nuevas habilidades. Señala Stein que el “ejercicio” y el “hábito” incrementan la receptividad para contenidos determinados, lo cual se entiende desde la utilización de la fuerza vital que se fija gradualmente para la realización de una actividad determinada (Stein, 2005, 244-245)<sup>26</sup>.

<sup>26</sup> „Es hat sich durch »Übung«, durch »Gewohnheit« eine Aufnahmefähigkeit für diese bestimmten Gehalte herausgebildet, ein Teil der Lebenskraft ist gleichsam für eine Betätigung in bestimmter Richtung festgelegt worden“ (ESGA 6: 27).

Dos perspectivas sobre el empleo de la fuerza vital en orientación a la conformación de una determinada capacidad son mostradas por Edith Stein e interpretadas desde dos puntos de vista complementarios<sup>27</sup>. Una perspectiva “sincrónica” de la fuerza vital afirma la imposibilidad de una actuación simultánea, lo que significa que el empleo de energía sólo se puede dar en una dirección determinada, siendo imposible dirigirse con la misma intensidad de fuerza a dos actividades distintas en un mismo momento. Señala Stein en las *Contribuciones*: “Por el contrario, si la conciencia se entrega por igual a colores y a sonidos, entonces la energía vital tendría que activarse en diversas direcciones y no podría proporcionar para cada una de las capacidades tanto como si se formara únicamente para una de ambas” (Stein, 2005, 245)<sup>28</sup>. Por otra parte, una perspectiva diacrónica refiere al potencial crecimiento de una facultad a través de la ejercitación correspondiente, lo que a su vez significa un consumo cada vez menor de energía para la realización esta actividad, dando lugar así a lo que Stein llama “historia” (*Geschichte*) de la capacidad. “La “formación” de una “capacidad” dura hasta que el desvío de la energía vital por la vida actual sigue sintiéndose como un esfuerzo. Parece que está terminada, en cuanto la receptividad se efectúa sin esfuerzo. La capacidad se ha hecho, como quien dice, independiente, y la vida actual relativa a su ámbito se efectúa ahora por su propia cuenta, en vez de efectuarse a costa de la energía vital” (Stein, 2005, 245). Un último ejemplo entorno al enfoque diacrónico de la fuerza vital se expresa a través del aprendizaje de un nuevo idioma, ya que el esfuerzo inicial requerido para entender y expresarse en una lengua distinta a la lengua materna es un esfuerzo mayor, no obstante, cuando se logra asimilar este aprendizaje y se convierte en una habilidad que se desempeña habitualmente se hace evidente un dispendio cada vez menor de fuerza (Betschart, 2010).

<sup>27</sup> Como señala Urbano Ferrer (2008) esta interpretación corresponde a la identificación de dos legalidades de la fuerza vital.

<sup>28</sup> „Wäre dagegen das Bewußtsein in gleichem Maße an Farben und Töne hingegeben, so müßte sich die Lebenskraft in verschiedener Richtung betätigen und könnte für jedes einzelne Vermögen nicht so viel hergeben, als wenn eines von beiden allein ausgebildet wird. Die »Ausbildung« der »Fähigkeit« dauert so lange, wie die Ablenkung der Lebenskraft durch das aktuelle Leben noch als Anstrengung gefühlt wird“ (ESGA 6: 27).

### *3.3. Posibilidades del sujeto de la educación*

En cuanto al espíritu y la motivación es importante hacer notar que un enfoque de la formación de la persona desde las ciencias del espíritu da pauta a la tematización del sujeto de la educación en consideración de sus características singulares, así como en el reconocimiento de sus propias habilidades y también de sus limitaciones. Además, es viable enfocar desde esta perspectiva al sujeto de la educación como agente activo en su proceso de formación, siendo responsable él mismo de lo que llega o no llega a ser<sup>29</sup>. Como se ha dicho con anterioridad, con la motivación se da lugar a una toma de posición del propio sujeto, así, adquiere relevancia la concepción de toda actividad formativa como un enriquecimiento del horizonte de sentido que surge de cada individuo significando su entorno. Conforme a lo anterior, podemos señalar que cada actividad significa un dispendio de fuerza vital, siendo el caso que hay actividades que suman al proceso de formación de la persona y otras tantas que sólo representan un consumo inútil, incluso encaminado al deterioro de las propias capacidades<sup>30</sup>. De esta forma, la motivación puede servir como criterio para orientar la propia fuerza en actividades que el individuo, en pleno uso de su libre arbitrio, decide realizar.

Las posibilidades del sujeto de la educación se afirman desde la toma de posición que suponen los actos espirituales, así la relevancia de la motivación es capital para el tema de la formación bajo la consideración que sostiene Stein, afirmando que el mundo de los valores –el espíritu objetivo– tiene una realidad objetiva potencialmente aprehensible por una subjetividad constituyente. Si bien es cierto que este tema desbordaría esta investigación hacia otros amplísimos temas que están presentes en los escritos fenomenológicos de la filósofa, sólo nos interesa destacar que el sujeto de la educación es un agente libre en el despliegue de sus propias posibilidades y en la elección de los valores que orientan su actuar. Los valores en esta perspectiva pueden ser

<sup>29</sup> Señala Edith Stein en *Estructura de la persona humana*: “..., hacemos responsable al hombre mismo de lo que él ha llegado a ser o de lo que no ha llegado a ser” (Stein, 2003, 94).

<sup>30</sup> Una adicción es un ejemplo que ilustra el consumo insostenible de fuerza vital y, a la vez, una deficiencia del carácter (Lebech, 2017).

interpretados según el poder motivante que poseen y que afectan a la persona, demandando de ella una respuesta que es evidencia de su libertad. Bajo la perspectiva de Stein, tal respuesta define la superficialidad o profundidad de cada individuo.

Finalmente, cabe señalar que la constitución psicofísica y espiritual del individuo es la base que sustenta esta posible asimilación de la realidad objetiva del valor que mencionamos aquí por su relevancia para el tema de la educación. La asimilación de los valores más altos a los cuales puede aspirar la humanidad representa, en la temática de la formación de la persona, el motivo para el despliegue de sus más notables posibilidades.

#### 4. CONCLUSIÓN

Hemos explorado una relación viable entre la psicología fenomenológica de Edith Stein y algunos temas propios de la práctica educativa. La filósofa alemana no establece vínculo alguno en su etapa fenomenológica con el tema de la educación (al menos no de manera explícita), no obstante, la vinculación con un tema tan concreto es una posibilidad fecunda para su exploración. También se ha intentado responder desde los elementos que nos proporciona la psicología fenomenológica al cuestionamiento que interroga sobre quién es el sujeto de la educación. Tal labor no es ociosa y la complejidad de la respuesta se ha mostrado a través de la vinculación entre naturaleza y espíritu en tanto elementos constitutivos de la persona humana. Esta vinculación, y los conceptos que de ésta se derivan se circunscriben a una metodología fenomenológica que aporta originalidad a esta aproximación.

Se destaca en este trabajo una aproximación al tema de la educación, no obstante, la riqueza del pensamiento de Edith Stein es sumamente basta para abordar este tema. La perspectiva que da pie a este escrito sigue la pretensión misma del proceder fenomenológico: la descripción esencial de lo que es dado en la percepción. El carácter concreto de la vida humana es objeto de reflexión fenomenológica y las consecuencias antropológicas, psicológicas y, prioritariamente educativas, que aquí se han mostrado, son el resultado de una indagación filosófica.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Betschart, C. (2009). Was ist Lebenskraft? Edith Stein erkenntnistheoretische Prämissen in "Psychische Kausalität" (Teil 1). *Edith Stein Jahrbuch*, 154-183.
- Betschart, C. (2010). Was ist Lebenskraft? Edith Stein erkenntnistheoretische Prämissen in "Psychische Kausalität" (Teil 2). *Edith Stein Jahrbuch*, 33-64.
- Castanha de Queiroz, M. I. (2021). Die Präzens der Lebenskraft in der Einheit der menschlichen Person., *Schriften des Forschungsinstituts der deutschen provinz der Karmeliten, Band 4*, 283-290.
- Ferrer Santos, U. (2008). Una aproximación a la persona desde la motivación y la causalidad. *Para comprender a Edith Stein. Claves biográficas, filosóficas y espirituales*, 215-233.
- Knaup M. y Seubert H. (2017). *Edith Stein Lexikon*. Herder.
- Husserl, E. (2013). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Libro primero: introducción general a la fenomenología pura*, UNAM-FCE. UNAM-FCE.
- Lebech, M. (2004). Study Guide to Edith Stein Philosophy of Psychology and the Humanities. *Yearbook of the Irish Philosophical Society: Voices of Irish Philosophy*, 40-76.
- Lebech, M. (2017). Stein's understanding of mental health and mental illness, Springer, international publishing AG, *Empathy, Sociality and Personhood. Contributions to phenomenology*, 107-123.
- Ramos Gómez, M. (2018). La distinción entre lo psíquico y lo espiritual como clave de una psicología abierta a Dios en Edith Stein y en Viktor Frankl. *Steiniana II-Revista de estudios interdisciplinarios*, 32-59.
- Stein, E. (2003). *La estructura de la persona humana*. BAC.
- Stein, E. (2004). *Der Aufbau der menschlichen Person*. Herder.
- Stein, E. (2005). *Contribuciones para la fundamentación filosófica de la psicología y de las ciencias del espíritu, Tomo II: Escritos filosóficos (Etapa fenomenológica 1915-1920)*. El Carmen, Espiritualidad y Monte Carmelo.
- Stein, E. (2010). *Beiträge zur philosophischen Begründung der Psychologie und der Gesieeswissenschaften*. Herder.
- Vilanou C. (2002). Formación, cultura y hermenéutica: De Hegel a Gadamer. *Revista de educación*, 205-223.